

# NOTAS NUMISMÁTICAS

Correspondencia: Jorge Emilio Restrepo,  
E-mail: [gorres32@gmail.com](mailto:gorres32@gmail.com). INTERNET :[www.mascoleccionismo.com](http://www.mascoleccionismo.com)

## Septiembre 2014(165)

Tomo 6 n. 14

Quinto cuadernillo de 2014

### MONEDA DEL AÑO

Ver página 8



M. Rojas Aponte

### CONTENIDO

NOTICIAS .....	Pag .....	3
RICHARD L. LISSNER Por Ricardo Botero Escobar .....	" .....	3
NUESTRA PORTADA POSTERIOR Por Jorge Emilio Restrepo.....	" .....	4
NOVEDADES Por Jorge Emilio Restrepo.....	" .....	5
MEDALLAS Y NUMISMÁTICA COLOMBIANA.....	" .....	7
PRUEBAS DE COBRE DE 1/8 Y 1/4 DE REAL Por José Serna R. ....	" .....	8
CORRESPONDENCIA .....	" .....	10
JOYA .....	" .....	11

“NOTAS NUMISMÁTICAS” Es una publicación periódica e independiente, cuyo objetivo es fomentar la cultura y el coleccionismo de monedas, billetes, fichas, estampillas y medallas así como registrar el acontecer en estas áreas.

Esta publicación apareció por primera vez en noviembre de 2007. Su formato y sus objetivos son los mismos de Numis-notas hasta el número 123. Por esta razón y para facilitar su colección y encuadernación con los fascículos de Numis-notas mencionados, a estos cuadernillos se les han asignado números a partir del 124.

*Una publicación para ser difundida por internet, de donde puede ser bajada para coleccionarla en forma digital. También puede ser impresa en parte o en su totalidad.*

Imprimimos solo el número de cuadernillos que sea necesario para enviar a quienes se suscriban.

Solicitamos informes de descubrimientos, observaciones y trabajos originales, que no deben tener más de dos páginas tamaño carta a doble espacio.

**Editor:**

Jorge Emilio Restrepo

**Con la asesoría de:**

Ignacio Alberto Henao

Ricardo Botero Escobar y Thomas Ronai

Correo electrónico: [jorres32@gmail.com](mailto:jorres32@gmail.com):

[www.mascoleccionismo.com](http://www.mascoleccionismo.com) (de José Jaime Restrepo Restrepo)

# NOTICIAS

**UNA GRAN NOTICIA E INVITACIÓN** Coleccionistas y comerciantes están cordialmente invitados al lanzamiento del libro COMPENDIO HISTÓRICO DEL PAPEL MONEDA EN COLOMBIA, el catálogo de Danilo Parra, edición de 300 ejemplares con 1.070 paginas, 3.711 imágenes a color, pasta dura e impresión de lujo. Éste tendrá lugar en la subasta de Monetario en el Hotel Dann en Bogotá, el próximo 4 de diciembre a las 6 de la tarde. Tendrán así oportunidad de comprar el libro y asistir a la subasta.

**NOTAS NUMISMÁTICAS felicita a Danilo por haber logrado lo que muchos empezaron. Nos consta que esta obra es el resultado de una ardua labor. El autor recorrió, y sigue recorriendo, el país con escáner en la mano para recoger un abundante material que es el soporte de su catálogo. El coleccionismo colombiano necesita esta obra.**

**Antes del establecimiento del Banco de la República, todo el mundo emitió billetes por los que nadie respondió. A Danilo le tocó presentar en orden ese gran caos. Mil gracias Danilo Parra.**

**SUBASTA ALMAGRÁN N. 11.** Tendrá lugar el sábado primero de noviembre en el Salón de Reuniones de la Torre Almagrán, en Medellín a las 3pm. Desde las 2pm. pueden ser revisados los lotes. Ya se completó el recibimiento de lotes. Lo próximo será la repartición de los catálogos. Los invitamos a participar asistiendo a la subasta o en cualquiera otra forma.

La primera subasta tuvo lugar, por iniciativa de Ricardo Botero, el 24 de octubre de 2009. Desde ese momento hemos tenido dos eventos cada año.

**SUBASTA DEL CLUB C&C.** Tendrá lugar el 4 de octubre en Medellín. Ya se está repartiendo un listado de los lotes. Los interesados se pueden comunicar con [juanhoyosgaviria@une.net.co](mailto:juanhoyosgaviria@une.net.co).

## RICHARD L. LISSNER

**POR RICARDO BOTERO ESCOBAR**

Recientemente se remató en la ciudad de Chicago, la colección del abogado Richard “Dick” Lissner, subasta que ha sido calificada como la venta mas importante de los últimos 50 años.

El señor Lissner empezó su colección de monedas a los 10 años de edad, coleccionando monedas americanas de 1 Centavo, popularmente conocidas como Lincoln cents. La formación académica del señor Lissner era del mas alto nivel, atendió las universidades de Stanford en Palo Alto y la Universidad de California en Berkeley. Posteriormente, realizó estudios de Leyes, recibiendo su grado de la Universidad de Yale. Vivió gran parte su vida en la ciudad de Los Angeles, donde estableció una Tertulia numismática los días domingo, a la hora del desayuno.

La colección de este señor nos deja varias enseñanzas:

Solo coleccionaba monedas de una calidad óptima, muchas de ellas “la mejor conocida”. No buscaba completar todas las piezas de un país, como si lo hacemos la mayoría de los coleccionistas.

Buscaba principalmente monedas mundiales de los siglos XIX y XX, excepto aquellas de los Estados Unidos de América y de Canada. Tenía ejemplares de mas de 90 países, pero su especialidad eran las monedas de Francia, Países Bajos, Italia, España y del “Nuevo Mundo”.

Muy clara y definida su área de coleccionismo.

Como la mayoría de los lotes tenían el origen de donde había sido adquirida dicha moneda, puede uno concluir que el señor Lissner tenía innumerables casas numismáticas, con quienes tenía vínculos comerciales. No dependía de un solo proveedor.

Su Tertulia los días domingo, fue sin lugar a dudas un escenario para intercambiar ideas, compartir conocimientos, etc. con otros amigos numismáticos. Los coleccionistas "aislados", son fácilmente víctimas de engaños. Las asociaciones o grupos de coleccionistas son muy importantes.

Fueron ofrecidas unas 110 monedas Colombianas, la gran mayoría de una calidad excepcional. Se pueden destacar la moneda de 8 Reales del año 1759, calificada como "la joya colonial de su colección", dicen que fue adquirida por un coleccionista de Londres, quien pagó la no despreciable suma de US\$115.000. Igualmente hay que mencionar la moneda de 4 Escudos, acuñada en Bogotá en el año 1826, que perteneció a la colección Eliasberg, pieza que alcanzó un precio de US\$57.500.



Seguramente la mayoría de estas monedas se quedaron en colecciones fuera Colombia, el poder adquisitivo de nuestros ciudadanos no es suficiente para comprar estas joyas.

**Comentario del Editor.** Hay muchas formas de disfrutar la numismática. Estas son extravagancias de millonario, con monedas extranjeras. Otros apreciamos por encima de todo la información que ofrece una pieza. Una de mis monedas favoritas es un real de 1827 de Popayán sobresellada Mo y perforada en el centro (154-1,1827 Mo). El que pretenda reunir una colección de valor histórico y representativa de un país o región, no puede limitarse a conseguir las más bonitas que existen. J.E.R.

## NUESTRA PORTADA POSTERIOR

**POR JORGE EMILIO RESTREPO**

La "JOYA" que escogimos para esta oportunidad no solamente es muy rara (he tenido noticia de cuatro ejemplares), sino que trae anverso y reverso de estilos diferentes. El anverso de Wyon es igual al de todas las piezas del tipo 298 pero el reverso es completamente diferente. Es la última pieza del tipo y ha sido distinguida por un detalle secundario, el 3 de la ley es redondo arriba. La primera de estas monedas que vi pertenecía Lía Meissner y tenía la peculiaridad de ser resellada por Costa Rica, lo que la hacía extraordinaria y hasta única. Desafortunadamente su deficiente estado de conservación (Fine), solo permitía ver pocos detalles. En 1999 Antonio Pedraza trajo un ejemplar por el que pedía cuatro millones de pesos. Una cantidad inaudita en esa época. Antonio no vendió su pieza pero tuve oportunidad de fotografíarla. Finalmente hace unos 6 años resultó la que aparece en la portada posterior y el coleccionista que la vendió tenía otra en similar estado de conservación. Estos son los cuatro ejemplares de que he tenido noticia.



Como lo veremos adelante el reverso de esta pieza resultó ser del estilo del de la mulata con flores y de los de las demás piezas de cinco décimos de Medellín de la República de Colombia.

(pasa a la penúltima página)

# NOVEDADES

POR JORGE EMILIO RESTREPO



M74-5 ,sf . Dos Reales de Felipe V, ensayador Molano (M a la iderecha de las columnas)..

Ni Becerra, ni nosotros conocíamos un ejemplar de dos reales de Molano.

M74-5, sf

Becerra



108-2 (1815)

Alex ex Lozano



108-2, (1815) Langebaek

**Medios reales de la época de la Reconquista**, con cospeles más pequeños que los medio reales republicanos de Cartagena que fueron sobreacuñados realistas y que son los más conocidos. El de la izquierda aparece como ilustración en los catálogos, perteneció a don Alberto Lozano y hoy es propiedad de Alexander Montaña. El de la derecha pertenece a Andrés Langebaek. Como se trata de piezas de necesidad que son de acuñación artesanal, se notan diferencia entre las dos piezas que no consideramos de significación. El color amarillo se produce en piezas que tienen alto contenido de cobre. El cobre va brotando a la superficie a medida que pasan los años.



248-33c. 1878

Alex

Cuartillo de Popayán de 1878 con fecha remarcada.



153-2a, 1827 RR

Una forma curiosa de presentar una variedad que aparece en los catálogos. La envió Ricardo Botero.



Danilo 2

**Juras a Fernando VII por el comercio de Santa Fe en 1808, presentadas por Danilo Parra.**

La de arriba muestra un cordón adherido al ancla y su diámetro es 1,5mm mayor.

Se observan muchas otras pequeñas diferencias explicables por distintas posiciones de los punzones en troqueles diferentes.



**368-10a, 1922 H 5 centavos de cupro-níquel H, con gorro excavado.** Es la primera pieza de V centavos de 1922 H que hemos visto con gorro excavado.

El gorro plano, o excavado, se debe a retoque de troqueles gastados para dar relieve a las hojas superiores de la rama de laurel, que son las primeras en desaparecer. Las únicas monedas de V centavos de los primeros años, que no muestran signos de retoque son las de 1918.



**449A-3a y 3b.** Fecha pequeña y fecha grande de mil pesos de 2014.

Enviadas por Ricardo Botero Escobar.

449A-3a y 3b, 2014

JER

## MEDALLAS Y NUMISMÁTICA

### EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA Y MEDALLA DE SOCIO



Latón  
70mm  
119g



99 de 100

J.E.R.  
0980



Las medallas perpetúan la memoria de personas y momentos históricos. Las monedas son valores que facilitan el comercio y su característica fundamental es tener denominación, pero también recuerdan personajes y eventos.

Estamos haciendo un recorrido a las medallas relacionadas con la numismática y allí encontramos piezas con diseños similares, o iguales, a los de algunas monedas, nombres de clubes, exposiciones e individuos y hasta famosas monedas. Estas obras de arte metálicas son una atractiva faceta de nuestro coleccionismo. Nos proponemos presentar muestras y elaborar un registro.

**El quinto centenario del descubrimiento de América**, o Encuentro de dos culturas, fue celebrado por el Club Notafílico de Medellín y Numismáticos de Occidente de Cali con bellas medallas que reproducimos.

**Medalla de Socio.** Esta medalla artesanal, elaborada hace 22 años, sobre un peso de 1967, es muy original. Tallada por -o para- el socio Fernando Barriga R. Socio de la Asociación Numismática Granadiana.

Presentada por Santiago Jaramillo.



7054



4 cms 30,4g



7055

**Medalla en bronce de forma cuadrada y Esmaltada.** Emitida por Numismáticos de Occidente para celebrar su primera exposición en 1989.

Anv: Una moneda en azul y leyendas.

Rev: Réplica del escudo de Santiago de Cali.

Presentada por Santiago Jaramillo.

Restaurada por Photoshop debido a su extensa corrosión.

---

**PRUEBAS DE COBRE DE 1/8 Y 1/4 DE REAL.**

---

**POR JOSÉ E. SERNA RESTREPO.)**

El primero de octubre de 1821 el Presidente de la República de Colombia (Gran Colombia) quiso cumplir la Ley del Congreso de Cúcuta expedida el 29 de septiembre del mismo año, en la cual se ordenaba la emisión de dos monedas de cobre, pero no fue posible pues no se disponía de cobre puro, ni la Casa de Moneda de Bogotá tenía los utensilios indispensables para su fabricación

En 1823 el Senado y la Cámara de Representantes de la República de Colombia, reunidos en congreso decretaron:

**Decreto sobre moneda de cobre.**

Habiendo manifestado el poder ejecutivo los inconvenientes que halló para la ejecución de la ley 29 de Septiembre, sobre emisión de una moneda de cobre, y teniendo en consideración la necesidad que hay de una de poco valor que sirva para los pequeños cambios y ventas menores, DECRETA,

Artículo 1º Se acuñará una moneda de cobre del valor de cuartillos y medios u octavos de real, con el peso, el cuartillo, de un cuarto de onza, y el medio cuartillo, con el de un octavo de onza, dándole el grueso y diámetro proporcionado a su peso.

Artículo 2º Las monedas de cobre tendrán por el anverso el busto la libertad con esta inscripción: REPÚBLICA DE COLOMBIA. Por el reverso una orla de laurel y en centro en letras: UN CUARTO O UN OCTAVO DE REAL, Año de tantos. También se añadirán a cada pieza el cordón y las demás precauciones que el gobierno estime necesarias para evitar su falsificación.

Artículo 3º Por ahora solamente se acuñarán doscientos mil pesos, que se distribuirán proporcionalmente en todos los departamentos de la República; pero el gobierno si observase que aquella cantidad es pequeña para la circulación podrá acuñar cien mil pesos más.

Artículo 4º Se declara sin valor cualquier otra ley y decretos sobre la materia.

Bogotá, Mayo 30 de 1823.- El Vicepresidente del Senado, Jerónimo Torres.- El Vicepresidente de la Cámara, Juan José Osio.- El secretario del Senado, Antonio José Caro.- El diputado secretario, Pedro Herrera.

Palacio de Gobierno en Bogotá a 31 de Mayo de 1823- Ejecútese, Francisco de Paula Santander.- El secretario de Estado del Despacho de Hacienda, José María del Castillo.

La ley del 31 de mayo de 1823 reforma la ley del 1º de Octubre de 1821 y a la vez, ésta fue reformada por la ley de 13 de marzo de 1826. El Congreso de 1826 dispuso emitir una nueva moneda con los nuevos símbolos patrios y expidió una ley que designa los signos y tipos de las nuevas monedas que deben hacerse en adelante.

Referente a las monedas de cobre, en el artículo 8º de la ley de 1826, se describen las características que deben tener dichas monedas, que son las mismas que aparecen en el artículo 2º de la ley de mayo 30 de 1823.

El artículo 9º menciona que todas las monedas de oro y plata llevarán la grafila y cordón

acostumbrados, las de cobre tendrán en la circunferencia sólo un borde levantado.

No todas las monedas que ordenó la ley se fabricaron. Solo se fueron haciendo las que se consideraron urgentes. Las monedas de cobre que ordenó la ley se quedaron escritas, no se fabricaron, no obstante existen modelos o ensayos de las dos monedas, que por sus características y calidad se puede afirmar, que fueron fabricadas en el exterior.

## BIBLIOGRAFÍA

**Barriga Villalba, Antonio M.:** Historia de la Casa de moneda. Tomo III. Pag. 293-294.

**Barriga del Diestro, Fernando:** La Moneda que vio nacer, crecer y morir a Colombia 1813-1836.

**Becerra L., Jorge:** Rareza Numismática, en Boletín Numismático Nº 85 (Segundo Semestre de 2008) Fundación Numismáticos Colombianos. Pág. 45.



**Modelo de un cuarto de Real fechado 1823**, Imagen del tamaño real de la moneda, basada en la impronta elaborada por Jorge Becerra sobre una pieza del coleccionista bogotano Luis García A. La impronta es blanca, el color amarillo lo agregamos nosotros para se viera más similar a la moneda.

Diámetro 26mm, peso 7g.



**Imagen del modelo de 1/8 de real fechado 1825**, en su tamaño real, subastada recientemente por eBay por US\$1.300 y adquirida por el coleccionista Venezolano Manuel Rojas Aponte, quien amablemente nos proporcionó otra imagen de mejor calidad, que reproducimos en la portada de este boletín.

Diámetro 21 mm, 3,74 g

**Nota del Editor de Notas Numismáticas.** Al recibir este artículo de José Serna, sentí satisfacción porque se recreaba un capítulo desconocido de la numismática de “La Gran Colombia”, que quedó completo con las monedas y su marco legal.

Cuando Sergio Jaramillo me comunicó la aparición de la prueba de un octavo de real y me envió la imagen publicada por eBay, recordé una similar de un cuarto de real de 1823, que nos remitió el muy informado coleccionista Guillermo Granados en 2012 y que fue publicada en la página 8 del número 154 de Notas Numismáticas de ese mismo año. Ni nuestros lectores, ni nosotros mismos le paramos muchas bolas a ese hallazgo. Según explicó Guillermo, se trataba de una impronta de Jorge Becerra, la misma a la que se refiere Serna en su artículo.

Este es, sin duda, el hallazgo más significativo en lo que va corrido del año. Faltaba encontrar los antecedentes legales de la pieza y la comprobación de la existencia de otra similar, pero de un cuarto de real, que es precisamente la contribución de José. Hay que reconocer y agradecer, el esfuerzo y la constancia de Jorge Becerra que no deja pasar una moneda importante sin que le haga una impronta. Becerra se dio cuenta de su significación y la publicó en el Boletín Numismático con los datos fundamentales de diámetro y peso.

Felicitemos al afortunado propietario de la moneda, al ya mencionado Manuel Rojas Aponte y le agradecemos por habernos comunicado ésta y otras adquisiciones y por las imágenes. J.E.R.

---

**CORRESPONDENCIA****CONSIDERACIONES AL MOMENTO DE INICIARSE EN LA NUMISMÁTICA****Resumen de la conferencia de Thomas Ronai dictada el 29 de julio en el  
Salón de Reuniones de la Torre Almagrán****POR JOSÉ VIDAL BETANCUR**

1. Definir cuál va a ser el foco u objetivo de una colección, no debe pretenderse abarcarlo todo desde un principio. No se pueden dar buenos resultados en todos los frentes, por eso el objetivo ha de ser claro y factible, en la medida de los recursos disponibles.
2. Las posturas claves frente a una colección han de ser: “ Sin Pausa pero sin prisa” y “Paciencia con aprendizaje”.
3. Documentarse e informarse bien sobre el área seleccionada como objetivo, a través de diversas fuentes como grupos numismáticos, páginas web, catálogos, entre otros.
4. Confiere un mayor valor agregado a tu colección, en la medida que logres una contextualización de las piezas, desde el punto de vista histórico, del momento económico que se vivía cuando fue fabricada, etc. Una moneda, un billete o una ficha no puede ser un fin en sí misma, pues es un vehículo de cultura, dada su conexión con la historia social, política y económica del país que la acuñó.
5. A pesar de que en una colección, poco a poco, se configura una inversión, hay que aprender a reconocer cada vez el valor que representa una pieza, independientemente del valor que le otorgan variables como el estado de la misma, el material del que está hecha o el precio de mercado, entre otros.
6. Por último está el placer, el disfrute y la satisfacción de aprender de una colección como vector de cultura. Encontrar o intercambiar piezas interesantes, compararlas con las que ya se tiene, detenerse a estudiar los detalles de una pieza, dedicar esmero y tiempo a su organización, sistematización y conservación, son aspectos que llevan a querer compartir con otros nuestra colección.

**De BOLETÍN NUMISMÁTICO.** <numiscol@hotmail.com> Primer semestre de 2014

Admiramos a *Jorge Becerra León* y su equipo por sostener la producción de esta lujosa publicación numismática. De su contenido destacamos el artículo de Becerra sobre el Museo del Oro y la Numismática que es también una recopilación de la presencia del arte indígena en las monedas y billetes de Colombia.

El artículo de *Manuel Arango Echeverri* sobre Los Billetes de Cartagena durante los primeros años de independencia, describe con detalle y con buenas ilustraciones los primeros billetes producidos en Colombia y el entorno económico de la época de la Independencia.

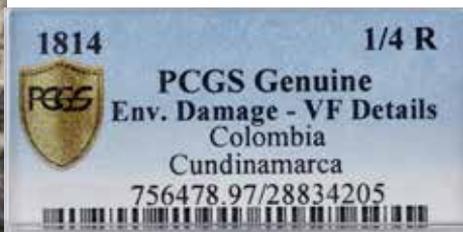
En el Boletín no falta la medallística. En Notas Numismáticas nos hemos concentrado en las piezas relacionadas en alguna forma con las monedas.

**De ALEXANDER MONTAÑA.** <alex1663@hotmail.com> Es lamentable que todavía aparezcan monedas colombianas falsas en subastas de prestigio, sin que ni los organizadores, ni la empresa certificadora lo adviertan.

La moneda se ve claramente hecha por fundición.

El anverso es similar pero el reverso trae una granada muy diferente. Les copio las fotos y el enlace a la moneda en cuestión.

<http://www.stacksbowers.com/BrowseAuctions/LotDetail/tabid/227/AuctionID/6014/Lot/30373/Default.aspx>



130-1, 1814 Un cuarto de real claramente falso, vaciado, fue certificado como genuino por la prestigiosa PCGS y vendida en subasta por la también prestigiosa Bowers & Merena. El error es tan evidente que no tiene justificación.

De JORGE ALBERTO BECERRA LEÓN <beicarhtas@yahoo.com> Estoy de acuerdo con Ustedes, ya en un Boletín pasado comenté sobre la encapsulación y certificación, pues conocí casos similares, y es que el tema con las monedas de Colombia no se puede ver como lo hacen con monedas de otros países, además ellos no conocen nuestra numismática y menos el período de nuestra independencia, que tiene casos muy especiales de analizar un bonito tema para largo, saludos



Viene de la página 4.

Comparando el reverso de la pieza en estudio, con el de la mulata con flores, nos damos cuenta que son del mismo estilo. Si seguimos comparando con los reversos de los tipos 400 a 403, confirmamos que todos participan del mismo estilo y de los mismos punzones así que la pieza en estudio es una *moneda de transición* entre las muy elegantes, tipo europeo, de Wyon y el estilo crudo con que fueron acuñadas las monedas del cinco décimos de Medellín emitidas por la República de Colombia.

# JOYA

